



**“UN LUGAR DE OPORTUNIDADES PARA EL
DESARROLLO HUMANO”**

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

2020

ALTO HOSPICIO
REGION DE TARAPACÁ
MARZO DE 2021

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020

1.- Índice

2.- Agradecimientos

3.- Presentación

4.- Capítulo I:

4.1.- Proyecto Educativo Institucionala.-

a.- Sellos Educativos

b.- Visión

c.- Misión

d.- Principios y enfoques educativos

e.- Valores

f.- Objetivos y Metas Estratégicas

5.- Capítulo II: Análisis de la Gestión Técnica Pedagógica

a.- Descripción Cuantitativa del Establecimiento

b.- Matrícula

c.- Análisis de la Gestión Técnico-Pedagógica

d.- Área de Convivencia Escolar

e.- Inspectoría General

f.- Programa de Integración Escolar (P.I.E.)

g.- Área de Computación e Informática

h.- C.R.A.

i.- Metas 2021

6.- Capítulo III: Informe de la Gestión Administrativa y Financiera.-

a.-Subvención General

b.- Subvención S.E.P.

c.- PIE

7.- Capítulo IV: Gestión Comunidad Educativa

a.- Reglamento Interno

b.- Centro de Padres y Apoderados

c.- Centro de alumnos

d.- Redes locales

8.- Capítulo VI: Conclusiones, desafíos

2.- Agradecimientos

Agradezco a las personas que colaboraron en la elaboración de este documento:

Coordinadora del área de UTP: Sra. Jacqueline Villagra Z.

Coordinador del área de UTP de Ens. Básica: Sr. Juan Caipa

Inspectora General: Sra. Patricia Maldonado

Coordinador Convivencia Escolar: Srta. Sara Montecinos

Coordinador del P.I.E.: Sra. Paola Pereira C.

Coordinador de las A.C.L.E.: Sr. Fidel Dávila

Coordinador del área Informática: Sr. Fernando Conejeros

Coordinador del C.R.A.: Sra. Lorena Pacheco

3.- Presentación

Con 16 años de presencia educativa en la comuna de Alto Hospicio y en la 1ra Región de Tarapacá, el Liceo Pablo Neruda se ha instalado como un real espacio de oportunidades para el desarrollo humano de cientos de jóvenes que han pasado por nuestras aulas desde su creación. Actualmente se imparte la formación Técnico Profesional con las carreras de Asistente de Párvulos y Técnico en Metalurgia Extractiva. Es de índole particular subvencionado, totalmente gratuito. Cuenta con **jornada escolar completa y con Programa de Integración** el que atiende alrededor de 100 alumnos promedio que presentan necesidades educativas especiales.

Con una matrícula que oscila entre 750 y 800 estudiantes se imparte educación desde el primer nivel de transición de educación parvulario hasta 4to año medio, además se cuenta con jornada nocturna de dos años en uno en enseñanza media.

El Liceo esta **adscrito a la ley SEP y con un IVE promedio de 83%** se han fortalecido programas y planes de apoyo a los alumnos de todos los niveles, además de ofrecer por intermedio de la JUNAEB, alrededor de 1200 canastas por mes en contexto de pandemia y cuarentena.

El 2020 la pandemia puso a prueba a los equipos quienes fueron implementado paulatinamente plataformas y acciones tendientes a lograr el anhelado vinculo de los alumnos con el colegio, tarea nada de fácil por las circunstancias del día a día. A nivel pedagógico se implementaron programas de reforzamientos para la enseñanza básica y media apoyados por las plataformas del MINEDUC que han puesto a disposición de los docentes un sinfín de actividades y recursos para todos los cursos, menciono además el programa "Escuelas Arriba" cuyo objetivo es potenciar los aprendizajes entregando recursos para alumnos y profesores.

De manera interna y al principio de las cuarentenas en la región, se instalo una plataforma en la pagina web del liceo con el fin de subir guías, capsulas educativas para los alumnos y mantener informados a los apoderados, esto se fortaleció además con la pagina Facebook y un canal de YouTube. Posteriormente, a mediados de año, emigramos a las clases virtuales por medio de la plataforma G-suite: Gmail como libreta de comunicaciones, Meet como la sala de clases, Classroom como el cuaderno virtual, Jamboard como la pizarra, Formularios como un instrumento de evaluación, que permitieran de alguna manera lograr el vinculo y conectividad. Este año además agregaremos el calendario como los horarios de clases virtual.

La infraestructura del liceo es de primer nivel, cuenta con todos los espacios y lugares acordes a la normativa educacional para atender a los estudiantes desde los niveles preescolar, enseñanza básica, media, Técnico Profesional y de adultos.

Nuestro eslogan de presentación es "**Un lugar de oportunidades para el desarrollo humano**", **la pandemia nos develo carencias y necesidades urgentes**, mas de las que ya se sabia, por lo mismo el foco fue lograr la vinculación del estudiante y prevenir la deserción escolar, es decir dar continuidad a los estudios. Es por esto que a continuación presento la Cuenta pública 2020 desde la mirada de los coordinadores de procesos que supieron sacar adelante este difícil año, para ellos mis sinceros agradecimientos.

4.- Capítulo I

4.1.- Proyecto Educativo

a.- Sellos Educativos

. - Una comunidad educativa, basada en el reconocimiento de habilidades socio cognitivas para ser agentes de cambio en su entorno social.

. - Aprender a convivir en diversidad basados a la cultura del buen trato

. - Una Comunidad reflexiva y autocrítica que aprende de los errores y aciertos.

b.- Visión

Liceo que garantice educar personas para que sean capaces de superar los desafíos del entorno social, generando aprendizajes significativos en un contexto de sana convivencia escolar.

c.- Misión

El Liceo Pablo Neruda atiende a niños (as), jóvenes y adultos provenientes de realidades socioculturales diversas. Educa con equidad, otorgando apoyo especializado según la realidad de cada estudiante, dando oportunidades de desarrollo mediante la formación técnico profesional, el fomento de habilidades intelectuales, deportivas, artísticas y sociales en un clima de valores como el respeto, responsabilidad y esfuerzo

d.- Principios y Enfoques Educativos

- Inculcar una cultura del esfuerzo, respeto y responsabilidad, evidenciada en que nuestros estudiantes se sientan capaces de alcanzar mayores metas de desarrollo, a través de reforzar su autoconcepto académico y la valoración de si mismo. Seguiremos ampliando las oportunidades, a través de la Educación Técnico Profesional.
- Gestión directiva centrada en el aprendizaje, que pone a disposición de los niños, recursos humanos, materiales y financieros necesarios de la mejor calidad y en forma oportuna.
- Conformar un equipo docente, que promoverá aprendizajes significativos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal y actuará en consecuencia con una cultura de altas expectativas.
- Lograr el apoyo de las familias, quienes, en el discurso y la acción, se comprometerán en las propuestas de aprendizaje.
- Para lograr estos cambios, nos relacionaremos en base al diálogo, el consenso, la sana convivencia escolar priorizando el bienestar y progreso de los estudiantes.

e.- Valores

Serán bases para la buena convivencia y metas cualitativas a lograr en el desarrollo de cada niño y niña, los siguientes valores:

. - **Respeto:** Aceptación del otro con el fin de favorecer la armonía de una Comunidad Escolar preocupada por su entorno y la salud integral de quienes la componen. Se medirá bajo las siguientes actitudes: tolerancia, empatía, serenidad, flexibilidad, acogida y comprensión.

. - **Responsabilidad:** Adquirir el compromiso frente a uno mismo, los demás integrantes y a los desafíos trazados a comienzo del año escolar. Se medirá bajo las siguientes actitudes: fuerza de voluntad, disciplina de trabajo, perseverancia, compromiso, cumplimiento de deberes.

. - **Esfuerzo:** Búsqueda continúa de crecimiento personal, poniendo la voluntad y perseverancia como eje que guíen los proyectos concretos y los que se visualicen a futuro. Se medirá bajo las siguientes actitudes: actitud emprendedora, resiliencia, perseverancia, voluntad.

f.- Objetivos Estratégicos (4 años), Metas

Estratégicas (1 año)

Área Gestión Pedagógica

Objetivo: Mejorar los procesos de preparación, implementación de la clase y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de lograr aprendizajes efectivos que impacten en la movilización de los niveles de desempeño, teniendo en cuenta los distintos escenarios y de pandemia.

Estrategia: Fortalecer la preparación de la enseñanza a través de reuniones técnicas sistemáticas, reales y vía online, que favorezcan el monitoreo del aula real o virtual, la retroalimentación, el intercambio de experiencias exitosas y trabajo colaborativo entre pares, con énfasis en los niveles de 3ro básico a 2do medio en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.

Meta: El 90% de los docentes mejoraron en su proceso de preparación de la clase y el 85% de los docentes implementaron estrategias efectivas para verificar los aprendizajes de los estudiantes.

Área Liderazgo

Objetivo: Mejorar el rol directivo y técnico pedagógico, para realizar el monitoreo y seguimiento de la implementación curricular, con el fin de apoyar y evaluar el desarrollo formativo y pedagógica y comprometer a la comunidad con el mejoramiento continuo en un contexto de estallido social y de pandemia

Estrategia: Promover una cultura de altas expectativas en la comunidad, reconociendo los esfuerzo, logros , y avances , incentivando el optimismo y la confianza en un contexto de pandemia y estallido social con el fin de resguardar los aprendizajes.

Meta: 100% de estamentos involucrados recopila, analiza información relevante para la toma de decisiones.

Área Convivencia Escolar

Objetivo: Implementar un clima de sana convivencia de forma participativa, respetuosa e inclusiva, comprometiendo el mejoramiento de la asistencia, los aprendizajes, y la formación valórica

Estrategia: propiciar el desarrollo personal y social, promoviendo la participación en actividades que favorezcan el desarrollo de la formación inclusiva y valórica y la sana convivencia en concordancia con los sellos y valores institucionales, motivando la asistencia y presencia online y presencial para que impacte en los aprendizajes.

Meta: 100% de los estamentos de la comunidad educativa, conocedores a cabalidad del PEI, participan activamente en el logro de un alumno integro, sano, identificado con el Liceo.

g.- Área Gestión de Recursos

Objetivo: Gestionar los recursos materiales, didácticos, humanos, tecnológicos, de soporte y de servicios, para asegurar el funcionamiento óptimo del liceo y que estos sean suficientes y apropiados para el desarrollo de la labor educativa y la adecuada implementación de los procesos educativos en un contexto de estallido social y de pandemia.

Estrategia: Contar con el 80% de los recursos humanos, materiales, didácticos, de seguridad y de aseo y de perfeccionamiento satisfechos en un contexto de pandemia con el fin de mantener o superar los aprendizajes logrados.

Meta: 85% del personal aplica los procedimientos establecidos y consensuados, para asegurar la eficiencia y eficacia de los recursos humanos, administrativos, financieros y educativos.

Área de Resultados

Objetivo: Mejorar los resultados de SIMCE en los cursos de 2do, 4to, 6to, 8vo y 2do Medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, considerando el contexto de pandemia y estallido social.

Meta: El 60% de los estudiantes de los cursos de, 4to, 6to, y 2do Medio, presentan un alza en sus niveles de logro del 10% sobre la media en relación con nuestro establecimiento, incorporando un plan de trabajo monitoreado por un coordinador de departamento, en las asignaturas que se rinde en SIMCE, realizando reuniones periódicas con los docentes encargados.

5.- Capitulo II: Análisis de la Gestión Técnica Pedagógica

a.-Descripción Cuantitativa del Establecimiento Educacional

Organización interna.

El establecimiento pertenece a La Corporación Educacional Liceo Pablo Neruda. El Representante Legal es Chetan Manghnani.

En el 2020 se organizó de la siguiente manera:

El Equipo Directivo

- Director : **Juan Francisco Lizana Navarro**
- Inspector General : Sra. Patricia Maldonado
- Coordinador de la Unidad Técnica Pedagógica desde Educación Parvularia a 6to básico : Juan Caipa Zarate
- Coordinador de la Unidad Técnica Pedagógica desde 7mo a 4 medio y Educación Nocturna : Jacqueline Villagra Cepeda
- Coordinadora del Programa de Integración escolar: Paola Pereira Cortes
- Coordinador área Convivencia Escolar: Srta. Sara Montecinos

El Equipo de Gestión Ampliada

- El Equipo Directivo mas:
- Coordinador de ACLE: Fidel Dávila
- Coordinadora CRA: Lorena Pacheco
- Coordinador Área Informática-ENLACES: Fernando Conejeros Muñoz
- Psicólogo: Sr. Pablo Molina
- Asistente Administrativo: Osvaldo Tapia
- Jefe Administrativo: Sr Daniel Gómez Matus
- Secretaria Académica: Srta. Evelyn Vargas

La planta de docentes estuvo integrada por:

- 13 profesores de básica.
- 3 profesoras de educación especial/diferencial
- 2 educadoras de Párvulos.
- 16 profesores de enseñanza media.

La Planta de Asistentes de La Educación:

- Profesionales. (Ing., Computación, 1 fonoaudiólogo, 1 psicóloga, 2 psicopedagogas)
- ,3 asistentes de párvulos, 3 asistentes de sala, 5 asistentes de sala, 4 inspectores de patio, 3 portería, 5 auxiliares de aseo.

Planta Administrativa:

- 1 secretaria
- 1 bibliotecaria
- 3 administrativos
- 5 auxiliares de aseo
- 2 porteros
- 2 nocheros

b.- Matricula final 2020

MATRICULA TOTAL	NT1	NT2
53	24	29

MATRICULA TOTAL	1º Básico	2º Básico	3º Básico	4º Básico	5º Básico	6º Básico	7º Básico	8º Básico
509	65	67	66	69	66	66	66	44

MATRICULA TOTAL	1º Medio	2º Medio	3º Medio T. Profesional	4º Medio T. Profesional
133	44	42	31	16
61	18	43		

Nº DE DIRECTIVOS	Nº DE DOCENTES	Nº DE PERSONAL NO DOCENTE	Nº DE OTROS PROFESIONALES
12	34	25	5

c.- Análisis de la Gestión Técnica Pedagógica

Jefe de UTP Enseñanza Básica: Sr. Juan. Caipa Zarate

Jefe de UTP desde 7mo a 4to medio, adultos y área TP: Sra. Jacqueline Villagra Zepeda

Coordinador Jornada de Adultos: Sr Luis Santis Jara

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Mejorar los procesos de preparación e implementación de las clases y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de lograr aprendizajes efectivos que impacten en la movilización de los niveles de desempeño teniendo en cuenta los distintos escenarios de origen la pandemia	<p>.- 100% de los docentes se capacitan en Mejorar el proceso y la preparación de la clase.</p> <p>2.- 90% Los docentes implementan estrategias efectivas para verificar los aprendizajes de los estudiantes en el liceo y vía online.</p>	75-100%	<p>Lineamientos para el desarrollo de periodos escolares a distancias, desde la página institucional (lpneruda.cl)</p> <p>Presentación modelo de "Aprendizajes a distancia"</p> <p>Creación de correo institucional para docentes, asistentes de la educación y alumnos.</p> <p>Taller: "Uso de ticket de salida como técnica institucional"</p>	<p>.- Entrega de lineamientos y protocolos favorece la planificación docente orientada en distribuir: Contenidos, objetivo priorizados, planificación de la enseñanza, análisis de resultados, estrategias virtuales aplicadas, capacitaciones realizadas, para el cumplimiento de los procesos en el modelo de aprendizaje a distancia</p>
Analizar los niveles de logro y su movilidad en las asignaturas de matemática y lenguajes en los niveles de 4°, 6°, 8° básico y II° medio.	Docentes y equipo se comprometen en registrar en planillas, datos del estudiante para analizar en conjunto los resultados, estableciendo estrategias y acciones de mejora de los resultados.	75-100%	Presentación y uso de la plataforma classroom.	<p>.-A través del uso de planillas de registro.</p> <p>.- Informe de los análisis y los resultados.</p> <p>.- Informe de reuniones técnicas realizadas con los docentes.</p>

				Estas acciones permitieron el análisis, monitoreo de los procesos y la movilidad de los aprendizajes, como también tratar y profundizar contenidos.
Acompañar al docente en el proceso formativo en el aula	Aplicar un calendario de acompañamiento y observación de las clases virtuales o en el retorno, para la entrega de retroalimentación formativa y cualitativa de las fortalezas y/o acciones pedagógicas a corregir con el fin de mejora de los aprendizajes.	75-100%	Taller: "Análisis de los procesos pedagógicos, para la mejora de los aprendizajes" Reuniones de apoderados	.- Pauta de acompañamiento y retroalimentación formativa. .-Calendario de acompañamiento virtual/presencial. Este proceso permitió generar una retroalimentación constante en los docentes con un enfoque formativo, en donde se declaran fortalezas y dominios propios con respecto a los aprendizajes a distancia (estrategias virtuales aplicadas, rutinas de aula virtual, entre otras) Como también abordar nudos pedagógicos que se puedan buscar la mejora de la enseñanza y aprendizaje a distancia.

<p>Capacitar a la Comunidad Educativa en el uso de las tics. en contextos de pandemia.</p>	<p>-Desarrollo y aplicación de un programa de Capacitaciones realizados de manera virtual dirigidos a estudiantes, Apoderados, Profesores, Inspectores , Coordinadores , Asistentes de l educación y profesionales del Programa de Integración Escolar consistente en : Uso de los recursos tecnológicos y aplicaciones virtuales. Herramientas de apoyo para la mejora de los aprendizajes de forma virtual. Tutorial</p>	<p>75-100%</p>	<p>Reuniones de apoderados</p>	<p>Se cuenta con el listado de docentes participantes y su %. También con la encuesta de satisfacción y el análisis del proceso. Con estas acciones se abarcó una necesidad contextualizada de los docentes al inicio de la pandemia .. Por lo anterior expuesto los docentes demostraron un dominio en las áreas de: Uso de tics, uso de estrategias virtuales, uso de técnicas institucionales de evaluación, uso de planillas Excel para registro de evaluaciones y periodos trabajados.</p>
<p>Fortalecer el Área Técnico Profesional.</p>	<p>Realizar 3 reuniones informativas y explicativas para todos los estudiantes y apoderados acerca del reglamento practicas y titulación, modificado para el año 2020/2021, en tiempos de pandemia y presencial</p>	<p>75-100%</p>	<p>Protocolo de reglamento de evaluación en situación de pandemia. (regido por el decreto 67)</p> <p>Reuniones de apoderados</p>	<p>Se cuenta con evidencias de: Programa de reunión, listado de asistentes. .- Reglamento de practica y titulación modificado. .- Carpetas y listado actualizado para las practicas profesionales. Estas acciones permitieron informar a alumnos y apoderados del área técnico profesional sobre</p>

				las practicas y la modificación del plan de practica en reducción de las horas de 480 a 180 hrs para el año 2020 y 2021.
Apoyar el trabajo colaborativo	<p>Crear estrategias virtuales confeccionadas por el equipo de profesionales del Programa de Integración, orientadas a todos los docentes para apoyar la priorización de contenidos y objetivos de aprendizaje desde NT1 hasta 8° básico en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, en un contexto de trabajo colaborativo.</p>	75-100%	<p>Taller: “Uso del formulario de Google como instrumento de evaluación”</p> <p>Capacitaciones: informática</p>	<p>Se generaron planillas de estrategias virtuales para trabajar la priorización de contenidos y objetivos. Los acuerdos se registraron en actas Además esta la creación de capsulas educativas y guías con adecuación. Finalmente se aplico una encuesta de satisfacción.</p> <p>Estas acciones favorecieron ampliamente el desarrollo del trabajo colaborativo y la co- docencia realizado desde la practica en las aulas virtuales. Con lo anterior se fortalecieron de manera especifica las intervenciones de apoyo y adecuación curricular para los estudiantes pertenecientes al programa de integración como estudiantes en nivel inicial.</p>

<p>Organizar y planificar para la mejora de los procesos</p>	<p>El equipo técnico pedagógico planifica lineamientos y protocolos para el trabajo docente, estableciendo objetivos y contenidos en un contexto de aprendizaje virtual, con el apoyo de la pagina web y estrategias como: planificación por periodos, guías, capsulas educativas, PPT, plataformas online con el fin de dar respuesta a la priorización curricular en contexto de pandemia.</p>	<p>75-100%</p>	<p>Capacitación en Planillas Excel para registro de periodos y evaluación.</p> <p>Planilla de priorización de estrategias virtuales</p>	<p>.- Se generaron listados de protocolos y lineamientos para el trabajo planificado docente por Periodos .-Planilla de registro de periodos .- Encuesta de satisfacción docente.</p> <p>Esta acción permitió llevar un trabajo sistemático con los docentes como también en la realización de sus clases sincrónicas y asincrónicas. Las tareas docentes se visualizaron de una forma ordenada que abarco acciones como: planificación, los registros, el análisis, el monitoreo para la aplicación del modelo del trabajo a distancia.</p>
--	--	-----------------------	---	--

Educación de adultos

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Mejorar los procesos de implementación de clases a través de	Implementar clases a través de medios tecnológicos, (pg.	Se logra implementar el 100% durante el primer semestre, mejorando el segundo	Entrega de contenidos mediante Pg. Web	Se lleva a cabo todos lo propuesto para la implementación pese a las dificultades

medios tecnológicos a distancia, teniendo en cuenta los distintos escenarios sociales y de pandemia	Web institucional, cápsulas educativas, preparación de contenido mediante guías de aprendizaje	semestre con nuevas plataformas virtuales la propuesta de clases virtuales a través de Classroom y Meet	Classroom y Meet Entrega de materiales en Físico	originadas por la que se atraviesa por la situación pandémica. Se logra cumplir con vinculación y entrega de objetivos académico. Primer semestre se entregan los contenidos académicos mediante Pg. Web institucional. Segundo semestre se incorpora nuevas plataformas virtuales, classroom etc
Realizar reuniones periódicas con personal docente de la educación Jóvenes y adultos	Realizar reuniones dos veces al mes para socializar información académica de los alumnos	80% de las reuniones programas se lograron realizar	Confección de un Calendario de reuniones de docentes	Se logra intercambiar información y monitorear los trabajos que entregan los alumnos en las diferentes asignaturas.
Mantener la asistencia pese a las dificultades que plantea la pandemia y los aspectos socioemocionales	Se realizan llamados telefónicos periódicamente a todos los alumnos de los diferentes niveles. Se realizan visitas domiciliarias a los alumnos que no tiene vinculación asincrónicos	99% logra la promoción Académica	Visitas domiciliarias Llamados telefónicos	A través de visitas domiciliarias se logran firmar compromisos académicos, Muchos alumnos no actualizan sus nuevos domicilio ni números telefónicos
Implementar	Entrega de	99% logran ser	Guías evaluadas	Un alumno del

métodos de evaluación de los aprendizajes, en un contexto pandémico y de aprendizaje virtual.	material en físico para alumnos asincrónico y evaluaciones mediante formulario Google	evaluados	impresa para alumnos asincrónico Preparación de formularios Google	segundo ciclo no se tiene recepción de los trabajos entregados
---	---	-----------	--	--

Fortalezas:

- La fusión de los coordinadores para formar un equipo técnico, mediante la gestión de un trabajo articulado con lineamientos claros y específicos para docentes y especialistas, con el fin de desarrollar objetivos, practicas efectivas y principalmente metas de aprendizajes.

-Un Equipo Técnico Pedagógico formado por UTP, PIE e Informática, ha potenciado el trabajo pedagógico en el establecimiento, lo que permite un fortalecimiento técnico en procedimientos de: enseñanza, trabajo colaborativo, acciones de co-enseñanza, capacitaciones, acompañamiento y monitoreo por parte de los coordinadores hacia los docentes etc.

- Elección del “Modelo de Aprendizaje a distancia” que permite vincular y desarrollar aprendizajes remotos apoyados por distintas plataformas virtuales. Este modelo es equilibrado y pertinente asociado a la realidad que presentan los estudiantes del establecimiento y docentes.

-- La entrega de lineamientos y protocolos de acción hacia los docentes, para la realización de su trabajo, ha permitido que los profesores desarrollen: tareas sistemáticas, análisis de sus propias practicas, monitorear, retroalimentar su enseñanza y verificar los niveles de logros de los aprendizajes.

- Fortalecimiento de la gestión pedagógica en instancias formales tales como:

-Supervisión ATE ministerial.

- Supervisión Agencia de la Calidad.

-Talleres expositivos con los docentes.

-Entrega de lineamientos con uso de PPT para las funciones docentes.

-Participación en reuniones de apoderados.

-Manejo de la información en exposición de talleres y trabajo vinculado con Convivencia Escolar.

- El modelo de trabajo realizado para los estudiantes y sus aprendizajes a distancia, presentó adaptabilidad en un 80% de las familias del establecimiento lo que favorece la percepción de los apoderados con respecto al apoyo que entrega el liceo hacia los estudiantes.

- Talleres de capacitaciones para los docentes, favoreciendo el Plan Desarrollo Profesional Docentes.

- Gestión en la entrega y recepción de las guías de los estudiantes en el trabajo asincrónico, lo que permite una fluidez en la corrección y evaluación del material entregado por los estudiantes.

- Participación de especialistas de integración de manera activa en las clases de los docentes, presentando estrategias virtuales para apoyar los aprendizajes de todos los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de NT1 hasta 8° básico.

Debilidades:

- A partir de los reportes entregados por la Agencia de la calidad con respecto a la retroalimentación y monitoreo, se hace débil el trabajo asignado a esta tarea, ya que los docentes no tienen la instancia para recopilar la información y dar abordaje con pertinencia y apoyo a los estudiantes con respecto a : retroalimentación de los contenidos, nivelación de las evaluaciones pendientes, llamados telefónicos para monitorear situaciones emergentes, etc.

- Capacidad de respuesta de los estudiantes al momento de entregar el material para ser evaluado, acción ligada al monitoreo que los docentes deben realizar en paralelo al trabajo de clase: sincrónico y asincrónico.

Sugerencias para la mejora :

- Definir un calendario anual, con tiempos asignados para realizar pausas pedagógicas en el establecimiento con el fin de: Analizar, retroalimentar, monitorear, gestionar, optimizar el trabajo de la enseñanza para el logro de los aprendizajes de los estudiantes etc.

- Mantener un modelo de co-enseñanza entre docentes y especialistas para desarrollar aspectos técnicos trabajado en el presente año 2020.

- Establecer grupos focales para los distintos niveles, asignando metas de aprendizajes conocidas por todos docentes y especialistas, de esta forma el análisis de logros resulta más significativo asociado al trabajo establecido inicialmente.

- Establecer reuniones de coordinación mensual entre estamentos para definir temas importantes tales como: Inicio año escolar, término del semestre, cierre año escolar, proceso de matrícula, entre otros.

Conclusión

A partir del contexto de pandemia vivida el presente año, el equipo de gestión pedagógica se adaptó de forma pertinente y rápida al momento de establecer un modelo de aprendizaje a distancia. Lo que conlleva un trabajo sistemático que favorece las distintas funciones pedagógicas. A partir de lo anterior permite a los docentes apropiarse de las funciones con la visión de qué y cómo hacer las distintas tareas favoreciendo los objetivos planteados como institución.

A diferencia del año pasado se trabajó de forma muy articulada, lo que favorece la comunicación y la vinculación con las necesidades educativas presentes en el establecimiento, abordado principalmente un trabajo colaborativo entre docentes y equipo técnico, lo que conlleva a una mejora de los procesos en la gestión.

También se hace necesario mencionar los resultados de los formularios aplicados como medios verificadores de la gestión pedagógica, en donde se establece un 69% muy satisfecho, 20.7% satisfecho y el 3.9 % insatisfecho, más las distintas respuestas de los docentes en donde se establecen las siguientes ideas fuerza: Docentes comprometidos con la mejora de la gestión en general del establecimiento. Los docentes declaran que el modelo permite obtener un alto porcentaje de alumnos vinculados y evaluados, manifiestan opiniones basadas en la mejora continua de lo realizado, lo que permite fomentar mejorar a nivel general en toda la gestión pedagógica.

Es necesario mejorar las entregas de materiales en físico para los alumnos asincrónicos, entregar más recursos tecnológicos dependiendo de las necesidades de los alumnos para poder participar en las clases virtuales, mejorar las comunicaciones con registro actualizado de datos de cada estudiante mantener visitas constantes de alumnos ausentes.

Se declara y valora la inclusión de los especialistas como agentes activos y vinculados en la planificación de clases, abordando contenidos, objetivos y estrategias virtuales.

Informe sobre trabajo Jornada Escolar Completa

Se indica que nuestro establecimiento se encuentra trabajando en Jornada Escolar Completa (JEC) desde el año 2010 con todos los niveles desde NT1 Hasta 4° medio. Se adjunta tabla

Niveles	JEC	Asignatura que apoya
Pre básica	Psicomotricidad	Ed. Física
	Jec Inglés Jec Lenguaje	Lenguaje Lenguaje
Primer ciclo básico (1° a 4°)	Psicomotricidad Jec Deporte	Ed. Física Ed. Física
	Jec Lenguaje	Lenguaje
	Jec Inglés	Lenguaje
	Jec Matemática	Matemática
Segundo ciclo básica(5° a 8°)	Jec Lenguaje	Lenguaje
	Jec matemática	Matemática
Media I° y II°	Jec Deporte	Ed. Física
	Jec Lenguaje	Lenguaje
	Jec Matemática	Matemática
Media III° y IV	Jec Matemática	Matemática

Jec Psicomotricidad y Jec Deporte:

- Estos talleres están orientados en desarrollar aspectos de la corporalidad, trabajo en equipo, alimentación saludable entre otros. De lo anterior se trabajan indicadores tales como:
- Desarrollo motricidad fina y gruesa
- Lateralidad
- Uso del cuerpo para ubicación espacial
- Trabajo de secuencia de patrones
- Hábitos alimenticios
- Deportes y sus reglamentos
- Pausas activas
- Refuerzo y valoración de trabajo en equipo
- Importancia del cuerpo en los aprendizajes

Ingles:

Este taller orientado en desarrollar una segunda lengua como el inglés para que los estudiantes puedan:

- Tener habilidades y competencias básicas del idioma para el uso y manejo en situaciones cotidianas para vincularse en la sociedad.

- Uso del inglés como herramienta para realizar trabajo tecnológico, ya que los softwares permiten el uso y aplicación del idioma.
- Realización de pequeños diálogos hacen que el estudiante potencie su personalidad mediante la expresión oral utilizando estrategias como: diálogo, opiniones, respuestas, interacciones entre otros.

Lenguaje:

Este taller está orientado en desarrollar habilidades comunicativas que permitan al estudiante formar aspectos tales como:

- Expresión oral y escrita
- Autonomía
- Gestualidad corporal uso de conocimiento del cuerpo
- Trabajo en equipo
- Habilidades de la comprensión lectora
- Desarrollo de los sentidos como una forma de expresión para el arte, entre otros.

Matemática:

Este taller está centrado en desarrollar habilidades lógico- matemático a través de dinámicas como:

- Estrategias para el desarrollo del cálculo mental y resolución de problemas
- Actividades desafiantes que permitan al alumno participar de forma activa y movilizar los aprendizajes en el cálculo matemático.

% de repitencia por curso

Cursos	Número de alumnos en el curso	Número de alumnos repitentes por curso	% de repitencia por curso
1° A	29	0	0
1°B	29	0	0
2°A	36	4	11
2°B	35	2	5.7
3°A	33	3	9
3°B	32	0	0
4°A	30	2	6.6
4°B	27	2	7.4
5°A	33	1	3.0
5°B	29	2	6.8
6°A	35	5	14.2
6°B	29	0	0
7°A	28	1	3.5
7°B	25	1	4.0
8°A	40	0	0
I°A	42	2	4.7
II°A	35	1	2.8
III° Párvulo	8	1	12.5
III° Metalurgia	7	0	0
IV° Párvulo	11	0	0
IV° Metalurgia	13	0	0
I° Ciclo Adulto	20	0	0
II° Ciclo Adulto	26	1	3.8

➤ **Porcentaje total de alumnos repitentes en el liceo.**

	Total alumnos liceo	Total alumnos repitente en el liceo	Porcentaje total de repitentes liceo
Total	632	28	4.4

d.- Convivencia Escolar

Coordinadora : Srta. Sara Montecinos Rojas

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Implementar acciones enfocadas en brindar contención y apoyo socioemocional, así como de las necesidades psicosociales de los y las estudiantes, integrándose al modelo de aprendizaje remoto implementado por el liceo en tiempos de pandemia.	100% Acciones promocionales para toda la comunidad educativa.	75-100%	Difusión de material de contención y apoyo emocional frente a la crisis sanitaria. Catastro de la situación sociofamiliar de los y las estudiantes Catastro general basado en el análisis del formulario contestado por los docentes y asistentes de aula en relación al teletrabajo	La meta se estableció en el tiempo y condiciones adecuadas, motivando la participación de toda la comunidad educativa. Realizando actividades enfocadas en promover el bienestar tanto de los funcionarios como de los estudiantes en general
	100% Acciones focalizadas para grupos o actores de la comunidad	75-100%	Generar acuerdos y acciones en conjunto con el centro de	La meta se estableció en el tiempo y condiciones

	<p>educativa determinados.</p> <p>100% Acciones implementadas de apoyo especializado individual de carácter interdisciplinario.</p>	<p>50-74%</p>	<p>estudiantes, consejo escolar, centro de padres por medio de encuentros virtuales, con el fin de promover su participación, así como levantar inquietudes y sugerencias de la comunidad educativa.</p> <p>Actividad de celebración del día del niño y la niña</p> <p>Celebración de cumpleaños de los funcionarios del liceo</p> <p>Actividades relacionadas a temáticas de habilidades para la vida, hábitos de</p>	<p>adecuadas, reforzando y otorgando apoyo a las necesidades psicosociales de grupos focalizados de actores de la comunidad educativa (Docentes, estudiantes, apoderados).</p> <p>Entrega de beneficios, donaciones, recursos tecnológicos, campañas de vacunación y de salud, etc.</p> <p>El logro de la meta se obstaculizo, debido al contexto online por el cual se realizaron las intervenciones, es decir, el trabajo realizado con los casos individuales, no logro el impacto</p>
--	---	---------------	--	---

			<p>vida saludable. Trabajo de psicomotricidad (básica).</p> <p>Apoyo docente con material psicoeducativo de temáticas relacionadas a la crisis sanitaria</p> <p>Contención emocional focalizada en casos de estudiantes con necesidades psicosociales</p> <p>Monitoreo y seguimiento de los casos.</p> <p>Derivación de casos a redes internas (PIE) Y externas</p>	que se espera al ser intervenidos de manera presencial
Implementar un clima de sana convivencia, de forma participativa, respetuosa e inclusiva; comprometida	100% de las actividades programadas por el establecimiento se propician en un ambiente de sana	75-100%	Elección deportiva. Programa crecer en movimiento IND (Acondicionamiento físico, tenis de mesa, motivación, futbol	El nivel de logro de la meta está dentro del curso adecuado en relación a la facilitación de los tiempos estimados,

Fortalezas:

- Se destaca el trabajo colaborativo formado con los demás estamentos del establecimiento.
- Las actividades planificadas y llevadas a cabo estuvieron alineadas al Plan de gestión de la convivencia escolar, promoviendo los valores institucionales, PEI, objetivos, metas y estrategias implementadas para llevar a cabo de manera óptima el modelo de aprendizaje remoto propuesto.
- Se otorgó el apoyo y contención socioemocional a todos los actores de la comunidad, fortaleciendo el vínculo con las familias y estudiantes, manteniendo la vinculación y la comunicación, como también el apoyo a la gestión de la entrega solidaria de canastas familiares y la entrega de dispositivos tecnológicos y chips para aquellos estudiantes que presentaban necesidades de ese tipo, en base al catastro que se realizó con las encuestas aplicadas.
- Sistematización de la evidencia de cada actividad planificada y aplicada, lo cual permite estimar el aporte y/o impacto de cada meta y estrategia propuesta, reafirmando la pertinencia de las acciones en el contexto del modelo de aprendizaje remoto.

Debilidades :

- Se dificultó la aplicación de ciertas intervenciones debido al contexto online por el cual se trabajó el presente año escolar, es decir, el trabajo realizado con los casos individuales, no logro el impacto que se espera al ser intervenidos de manera presencial, así como la generación de actividades grupales, intervenciones en cursos, casos conductuales, vínculo con los apoderados/as, entre otros.
- Ausencia del cargo de trabajador/a social, el cual es imprescindible a la hora de trabajar con los casos de estudiantes judicializados e intervenidos por programas psicosociales externos, ya que en la práctica se realiza triangulación de información con más de 10 programas diferentes, los cuales solicitan información periódicamente de los estudiantes, lo que genera un desvío de las funciones especialmente del cargo de encargada de convivencia escolar.
- Disminución de actividades enfocadas en promover el bienestar y la salud mental de los estudiantes y familias del liceo.

Sugerencias de mejora :

- Aumentar el reporte y/o monitoreo de los datos recabados con los estudiantes, familias y otros actores para evaluar los procesos realizados, estableciendo las brechas de los datos recogidos en contexto de pandemia.
- Aumentar la gestión y asistencias a talleres que se adhieran al PEI del liceo, motivando la participación de estudiantes y apoderados, como también colocar énfasis en los reportes de la agencia en los IDPS en los niveles evaluados, fortaleciendo aquellos indicadores más descendidos. Buscando estrategias que generen impacto y puedan ser aplicadas en el contexto online.
- Planificar y gestionar acciones y actividades que promuevan la sana convivencia, el bienestar, la salud mental de todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Afianzar el Equipo de convivencia escolar, incrementando el trabajo colaborativo, la proactividad, la creatividad y disposición a mejorar constantemente de acuerdo a lo propuesto en el plan de gestión anual. Retroalimentando periódicamente los niveles de logros y acciones que estarían más descendidas.

Conclusiones :

- La convivencia escolar es una dimensión fundamental para el desarrollo de los estudiantes, así como para la gestión educativa en general, por lo que debe estar alineada y presente dentro del PEI, reglamentos, protocolos, planes etc. A su vez, las acciones que se deseen implementar en lo próximo, deben estar enfocadas en favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes y al currículum vigente. Es necesario implementar acciones formativas transversales, así como seguir reforzando por medio de talleres, actividades y en las clases de orientación los IDPS más descendidos. Dar prioridad y poner especial atención en los estudiantes que más requieran de apoyos y que podrían no ser aquellos niños, niñas o jóvenes a los cuales se les apoyaba habitualmente, pesquisar otras situaciones que podrían poner a los estudiantes en una situación de vulnerabilidad educativa, social y persona, como por ejemplo, situaciones de abuso, maltrato o negligencia, aplicando la contención emocional con el apoyo de profesionales del área competentes. Continuar con la sistematización de talleres con diferentes estamentos de la comunidad escolar para trabajar en torno a la contención socioemocional, bienestar, sana convivencia y salud mental, actividades de retorno, preparar jornadas de reflexión y motivando la participación y asistencia de todos los actores de la comunidad educativa.

e.- Inspectoría General

Inspectoría General: Sra. Patricia Maldonado

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Resguardar la continuidad de vinculación y efectividad del aprendizaje durante el periodo de suspensión de clases en contexto Covid-19 y anticipar condiciones de escolaridad al término de la suspensión de clases presenciales.	Orientar el sistema escolar en contexto de Covid-19 para asegurar la vinculación y continuidad del aprendizaje de los estudiantes	75-100%	1. Establecer y difundir un canal oficial de Comunicación remota con docentes y asistentes de la educación. 2. Establecer un canal oficial de Comunicación remota con estudiantes y familias. 3. Apoyar en el levantamiento y sistematización de la información respecto de todos los estudiantes, que	Se logró con creces, la dificultad que se visualizó al triangular información con UTP, es que los estudiantes se vinculaban pero no se adherían al cumplimiento de tareas en el classroom o entrega de material en físico encomendadas para cumplir con el proceso académico.

			<p> permita identificar, a lo menos, los siguientes aspectos: situación actual; Aspectos psicosociales que puedan afectar los aprendizajes en modalidad no presencial; Disponibilidad de medios tecnológicos (computador, tablets, celulares) y si estos son compartidos o de uso individual; acceso a internet. 6. Catastro de alumnos(as) que no cuentan con acceso a internet o presenten problemas de impresión de material: Este catastro se realizó, a través de las jefaturas de cursos, en todos los cursos, desde pre kínder a 4º años medios incluyendo jornada nocturna, con el objetivo de hacer un levantamiento de información y diagnóstico de la realidad de cada curso e ir en ayuda de aquellos estudiantes que requieran apoyo para subsanar la necesidad de no contar con su material impreso. </p> <p>9.Creación de</p>	
--	--	--	---	--

			<p>protocolo y apoyo en entrega de canastas Junaeb a los estudiantes beneficiados</p> <p>10. Control de asistencia diaria a clases y actualización de planilla de chek list y creación de una carpeta virtual de entrevistas con estudiantes y apoderados para mantener contacto activo.</p>	
<p>Colaborar con el plan de aprendizaje remoto y de apoyo psicosocial a nuestros estudiantes que logre abarcar un 90% de la matrícula del establecimiento</p>	<p>Orientar el sistema escolar en contexto de Covid-19 para asegurar la vinculación y continuidad del aprendizaje de los Estudiantes.</p>	<p>75-100%</p>	<p>4. Sistematizar información sobre los docentes y asistentes de la educación en condiciones laborales, y sus condiciones para el teletrabajo</p> <p>5. Comunicar a la comunidad escolar los planes y protocolos de desarrollo de la educación remota y/o no presenciales, incluyendo los siguientes aspectos: medidas institucionales para asegurar entrega de aprendizajes durante el periodo de suspensión de clases; instrumentos mediante los cuales los estudiantes y sus familias podrán transmitir</p>	<p>Se facilitó el trabajo cumpliendo turnos éticos y realizando visitas a los domicilios, llamados telefónicos constantes, regulados y monitoreados en una planilla de check list en un drive compartido.</p>

			sus comentarios, observaciones, dudas, etc.	
--	--	--	---	--

Fortalezas:

- Debo destacar el logro de un trabajo en equipo, aunado y empoderado dentro de la comunidad escolar.
- Se destaca el trabajo colaborativo formado con los demás estamentos del establecimiento.
- Las actividades planificadas y llevadas a cabo, estuvieron alineadas al PEI, promoviendo los valores institucionales, PEI, objetivos, metas y estrategias implementadas para llevar a cabo de manera óptima el modelo de aprendizaje remoto propuesto. Internalizando, promoviendo y difundiendo el Reglamento de Convivencia escolar, y su actualización en pandemia.
- Se otorgó el apoyo a la contención socioemocional de todos los actores de la comunidad, fortaleciendo la conectividad y el vínculo con las/los estudiantes y sus familias, como también el apoyo a la gestión de la entrega solidaria de canastas familiares y la entrega de dispositivos tecnológicos y chips para aquellos estudiantes que presentaban necesidades de ese tipo, en base al catastro que se realizó con las encuestas aplicadas.
- Profesionalización del rol de inspector/a, a través de la sistematización de su trabajo cotidiano, es decir acostumbrarse a trabajar organizadamente, siguiendo lineamientos, evidenciando cada actividad planificada y aplicada, formalizando la entrega de información a la comunidad escolar, apoyando la gestión de los distintos estamentos del liceo, reafirmando así la pertinencia de las acciones en el contexto del modelo de aprendizaje remoto.
- Logro de una identificación y sentido de pertenencia con el establecimiento, llevando a cabo tareas formativas que apuntan al desarrollo en los/las estudiantes, de los indicadores más descendidos de acuerdo a evaluaciones realizadas.
- Constancia en los trabajos encomendados, demostrando compromiso acérrimo con la institución.

Debilidades:

- No se concretaron cambios positivos en algunos integrantes del equipo, manteniendo vicios laborales adquiridos y falta de profesionalismo y compromiso con la institución.
- Falta empoderarse de los reglamentos y protocolos con los que se debe trabajar el día a día.
- Se debe fortalecer la iniciativa y/o creatividad y seguridad en su rol para tomar desafíos que les exijan cobrar liderazgo en distintas actividades que se propongan.
- Uso y manejo de la tecnología, para fortalecer el apoyo en este espacio remoto.

Sugerencias de mejora :

- Capacitar al equipo para mejorar los procesos realizados, estableciendo las brechas de acciones manifestadas en contexto de pandemia, como requisito contar con el curso de Inspectoría o primeros auxilios y/o estar en plan de capacitación.

- Planificar y gestionar acciones y actividades que promuevan la sana convivencia, el bienestar, la salud mental de todos los integrantes del equipo.
- Afianzar el Equipo de inspectoría, potenciando aún más el trabajo colaborativo, la proactividad, la creatividad y disposición a mejorar, constantemente, de acuerdo con lo propuesto en el plan de gestión anual, sobretodo en este contexto covid. Monitoreando sistemáticamente para tener una retroalimentación constructiva que destaque los logros y convierta los fracasos en desafíos de cambio como equipo.

Conclusiones :

Inspectoría General es un estamento fundamental para liderar y gestionar colaborativamente dentro de toda comunidad educativa, bajo los lineamientos institucionales en el marco de la mejora continua y el desarrollo integral de los/las estudiantes, así como para la promoción y difusión de reglamentos, protocolos, planes, el uso y aplicación adecuada del RICE en la comunidad escolar, de acuerdo al proyecto educativo institucional. Por lo que el equipo de inspectores/as debe ser conformado por personal idóneo, profesional y empático, capaz de favorecer en todo momento aspectos **formativos** de la sana convivencia escolar en base al Plan de Convivencia Escolar y los protocolos de actuación para el debido proceso. Propiciando un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas, generando, además un sistema de comunicación fluido y eficaz, para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución. Esto debe ser la premisa en toda gestión liderada por la figura del/la inspector/a general. Conocedores de que para esto también se requiere una mejora y bienestar de ellos/ellas en todo sentido, sobretodo lo que tiene que ver con capacitarlos, y potenciar en ellos/as la cultura del autocuidado y la protección de su salud mental, valores y principios que redunden en una cercanía y asertividad para apoyar los procesos educativos y formativos de nuestros/as estudiantes , el vínculo con sus familias y la sana convivencia escolar, trabajando mancomunadamente con los distintos estamentos de nuestra comunidad escolar. De ahí el valorar su aporte y profesionalismo para que sean incentivados en su quehacer a través de la evaluación y posibilidad de mejora continua.

f.- Programa de Integración Escolar

Coordinadora: Sra. Paola Pereira

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Lograr que los estudiantes que son parte del programa de integración se vinculen con la nueva modalidad a distancia en contexto de pandemia	Lograr la Vinculación del 100% Reuniones/entrevistas de apoderados para entrega de información, adecuaciones y/o trabajo a desarrollar de los estudiantes del programa con el	75-100%	Reuniones/entrevistas de apoderados para entrega de información, adecuaciones y/o trabajo a desarrollar	Se realiza un trabajo personalizado por parte de cada especialista, llamando a cada apoderado/a para que el estudiante se

	modelo del establecimiento,			vincule al establecimiento. Comunicación constante con los profesores jefes para la vinculación de los estudiantes. En caso de no conexión trabajo con inspectoría
Lograr que los estudiantes que son parte del programa de integración alcancen los objetivos propuestos de acuerdo a su plan de estudio por medio del acompañamiento del equipo interdisciplinario.	EL 100% de los alumnos del PIE cuentan con un plan de trabajo de apoyo individual por estudiante, con sus respectivas Adecuaciones curriculares.	75-100%	Planillas de priorización apoyada de estrategias virtuales realizadas por los especialistas de PIE	Realización de evaluaciones diagnósticas. Se diseña un plan de trabajo por estudiante.
Trabajar en equipo multidisciplinario para facilitar la adquisición de los aprendizajes en los estudiantes integrados, para que estos adquieran los objetivos de su plan de estudio.	El 100 de los docentes de Lenguaje y Matemáticas tienen horas para trabajo colaborativo para reuniones con docentes del mismo paralelo, de ciclo, con los distintos encargados de UTP	75-100%	Actividades articuladas con UTP: Lineamientos para el desarrollo de periodos escolares a distancias, desde la página institucional (Ipneruda.cl) Reuniones semanales del equipo de trabajo	Asignar horas de trabajo colaborativo de forma on line, esta acción permitió realizar un trabajo ampliamente significativo, el desarrollo del trabajo colaborativo y la co-docencia realizado desde la práctica en las aulas virtuales. Con lo anterior se fortalecieron de manera específica las intervenciones de apoyo y adecuación curricular para los estudiantes pertenecientes al programa de integración como estudiantes en nivel inicial.

<p>Intervenir de manera integral al estudiante con necesidades educativas especiales, para que estas (N.E.E) sean superadas y/o sus barreras disminuidas, por medio de actividades grupales y/o individuales, realizadas durante este año bajo la modalidad trabajada por la contingencia del COVID-19.</p>	<p>El 100 % de los estudiantes pertenecientes al PIE cuentan con registros en planillas y datos del para analizar de forma interdisciplinaria los resultados, estableciendo estrategias y acciones de mejora de estos.</p>	<p>51-74%</p>	<p>Reuniones/entrevistas de apoderados para entrega de información, adecuaciones y/o trabajo a desarrollar</p>	<p>.-A través del uso de planillas de registro, trabajadas con los docentes de lenguaje y matemáticas. .- Informe de los análisis y los resultados. Estas acciones permitieron el análisis, monitoreo de los procesos y la movilidad de los aprendizajes, como también tratar y profundizar contenidos. Acompañar al docente en el proceso formativo en el aula, incluyendo las estrategias virtuales para la el apoyo a todos los y las estudiantes del nivel.</p>
---	--	---------------	--	---

Equipo multidisciplinario 2020:

Durante este año se agregan 30 horas más en el apoyo de los estudiantes sobre todo NEEP.

Profesional	Función	carga horaria (horas)
Jacqueline Caamaño Caamaño	Sicóloga	33
Elkin Hidalgo Tafur	Fonoaudiólogo	30
Anggi Bustillos Vergara	Sicopedagoga	40
Margarita Oviedo	Profesora educación diferencial	30
Daniela Henríquez Aguilar	Profesora educación diferencial	40
Loreto Herrera	Profesora educación diferencial	40
Abigail Bustillos Vergara	Profesora educación diferencial	40
Carolina Valenzuela	Profesora educación diferencial	40
Paola Pereira Cortés	Profesora educación especial Coordinadora	44

Fortalezas:

.-Un Equipo Técnico Pedagógico formado por UTP, PIE e Informática, ha potenciado el trabajo pedagógico en el establecimiento, lo que permite un fortalecimiento técnico en procedimientos de: enseñanza, trabajo colaborativo, acciones de co-enseñanza, capacitaciones, acompañamiento y monitoreo por parte de los coordinadores hacia los docentes y especialistas, etc.

.- Elección del “Modelo de Aprendizaje a distancia” que permite vincular y desarrollar aprendizajes remotos apoyados por distintas plataformas virtuales. Este modelo es equilibrado y pertinente asociado a la realidad que presentan los estudiantes del establecimiento y el equipo que trabaja en él.

.- La entrega de lineamientos y protocolos de acción hacia los docentes y especialistas para la realización de su trabajo, ha permitido que los especialistas en conjunto con los profesores desarrollen: tareas sistemáticas, análisis de sus propias prácticas, monitorear, retroalimentar su enseñanza y verificar los niveles de logros de los aprendizajes.

.- Participación de especialistas de integración de manera activa en las clases de los docentes, presentando estrategias virtuales para apoyar los aprendizajes de todos los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de NT1 hasta 8° básico.

.- El tener la cantidad adecuada de horas de los especialistas ha generado mayores recursos - humanos y materiales- para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan necesidades educativas especiales de carácter permanente, que en nuestro establecimiento a aumentado.

.- El tener un equipo en su mayoría con trayectoria favorece el trabajo que se quiere lograr a futuro, el saber la realidad de nuestro entorno y comprometerse con el proyecto educativo.

Debilidades:

.- El panorama de nuestra región de estar tanto tiempo en cuarentena y la pandemia en sí, no permitieron evaluar a nuestros estudiantes, pudiendo subir una cantidad menor a los registros anteriores.

.- La entrega de los apoyos específicos se vieron obstaculizados por distintas razones:

- Poca conexión del estudiante.
- No tener el compromiso de las familias para entrega de la evidencia hacia el especialista.
- Otras.

Sugerencias de mejora :

- ✓ Seguir fortaleciendo el trabajo en conjunto con UTP, para la entrega oportuna de las planificaciones mensuales o entrega de información de los docentes que trabajan con PIE.
- ✓ Implementar informe de avances pedagógicos de todos los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar.
- ✓ Mantener un modelo de co-enseñanza entre docentes y especialistas para desarrollar aspectos técnicos trabajados en el presente año 2020.
- ✓ Establecer grupos focales para los distintos niveles, asignando metas de aprendizajes conocidas por todos docentes y especialistas, de esta forma el análisis de logros resulta más significativo asociado al trabajo establecido inicialmente.

- ✓ Compra de test actualizados para evaluación de los alumnos y alumnas. (de forma urgente ya que se han cumplido los plazos impuestos por el MINEDUC)
- ✓ Capacitaciones a profesionales del PIE, con temas relacionados a los diagnósticos o apoyos especializados para nuestros estudiantes.

g.- Área de Computación e Informática

Coordinador: Sr. Fernando Conejeros

Objetivos específicos	Meta	% de logro	Actividades	
Compartir de manera digital los "Periodos Escolares a Distancia" con toda la Comunidad Educativa en la pagina web del liceo	Establecer vinculación pedagógica con el 100% los estudiantes de manera asincrónica a través de una plataforma web, dentro de la página institucional (www.lpneruda.cl).	75-100%	Desarrollar, poblar y gestionar la plataforma web con los "Periodos Escolares a Distancia.	- Se alojan los "Periodos Escolares a Distancia", dentro de la pagina web institucional (lpneruda.cl). Con esto se logra vincular a la comunidad educativa de manera asincrónica.
Brindar un soporte tecnológico para el modelo educativo "Aprendizaje a Distancia". Y el trabajo remoto de la institución.	Establecer vinculación pedagógica con el 100% de los estudiantes de manera asincrónica y sincrónica a través de la plataforma G-Suite para la educación. Implementar asistencia técnica remota para G-Suite para el 100% de los profesores, asistentes de la educación, inspectores, coordinares y estudiantes.	75-100%	Macro-visión de las salas virtuales en Meet, generadas para el horario de clases de cada curso.	- Gmail se transformó el medio de comunicación formal. Contactos como la agenda institucional. .- DRIVE en la carpeta virtual para compartir documentos. .- Meet en el espacio virtual para sostener reuniones y realizar clases. .- Classroom en el cuaderno virtual del estudiante y profesor. .- Jamboard en la pizarra de clases. .- Formularios de Google, en el

				<p>instrumento de evaluación con el estudiante y encuestas con toda la comunidad educativa. .- Documentos y hojas de calculo y presentaciones de google como la suite ofimática.</p> <p>.- Calendario para agendar reuniones y tareas</p>
<p>Capacitar a la Comunidad Educativa en contextos de pandemia, en el uso de las TICS</p>	<p>Desarrollar un programa de Capacitaciones realizados de manera virtual dirigidos al 100% de estudiantes, Apoderados, Profesores, Inspectores, Coordinadores, Asistentes de la educación y profesionales del Programa de Integración Escolar consistente en: Uso de los recursos tecnológicos y aplicaciones virtuales. Herramientas de apoyo para la mejora de los aprendizajes de forma virtual. Tutorial</p>	<p>75-100%</p>	<p>Implementar G-Suite para la educación. Capacitaciones del área informática en el uso de las TIC'S, aplicaciones de G-Suite para la educación y extensiones Chrome para Meet.</p> <p>Taller: "Uso del formulario de Google como instrumento de evaluación"</p>	<p><i>Se cuenta con :</i> - Listado de docentes</p> <p>Encuesta de satisfacción.</p> <p>.-Análisis del proceso</p>
<p>Homologar toda la información pedagógica</p>	<p>Declarar el 100% de las ACTAS de calificaciones de</p>	<p>75-100%</p>	<p>Asistencia y soporte tecnológico de la</p>	<p>- Declarar en SIGE toda la información</p>

desde la plataforma Napsis a la plataforma SIGE para generar las ACTAS de calificaciones 2020.	todos los cursos y niveles del establecimiento dentro del plazo establecido en SIGE.		plataforma de gestión escolar interna (NAPSIS). Declarar las Actas de Calificaciones 2020 en SIGE.	manejada en NAPSIS: cursos, profesores jefes, asignaturas, profesores de asignaturas, promedios generales de asignatura, estado final del estudiante, porcentaje de asistencia general del estudiante. Todo esto para generar el acta de calificaciones por curso del 202
Brindar soporte técnico al proceso de matrícula 2021.	Declarar el 100% de la matrícula 2021 en la plataforma SIGE en los plazos establecidos.	75-100%	Coordinar el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE).	
Administrar el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE) establecido por el MINEDUC.	Gestionar y entregar el 100% de la información requerida para el proceso de Admisión Escolar 2021. Dentro de los plazos establecidos.	75-100%	Coordinar el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE).	.- Declarar en SIGE: información general, PEI, RICE, niveles, cursos, cupos, entre otros. .- Mantener informada a toda la comunidad Facebook
Brindar un soporte tecnológico a la plataforma de la gestión escolar interna (NAPSIS).	Gestionar el 100% de toda la información pedagógica: funcionarios, niveles, cursos, asignaturas, notas, estado final del proceso	75-100%	Soporte Técnico en el proceso de Matrícula 2020	Se capacita a los profesores nuevos en el uso de la plataforma NAPSIS. .- Se generan los datos de acceso a la plataforma y los permisos para

	educativo 2020.			interactuar en ella. .- Se atienden las eventualidades que surgen en el manejo de la plataforma durante el proceso del año escolar.
Establecer canales de comunicación con todos los actores de la comunidad educativa a través de la página de <i>Facebook, la página web y el canal de Youtube institucional.</i>	Mantener informada al 100% de la comunidad educativa de todos los aspectos importantes del proceso educativo 2020.	75-100%	Crear correos institucionales para todos los funcionarios y estudiantes del establecimiento educativo. <i>Actualizar, con toda la información del proceso escolar 2020 la página de Facebook, la página web y el canal de Youtube institucional.</i>	La encargada del CRA se hace cargo de atender las consultas en la página de Facebook y publicar informaciones del proceso escolar 2020. .- Se publica toda la información del proceso escolar 2020 en el sitio web. .- Se desarrollan y publican tutoriales para el uso de Classroom, Meet
Aplicar el Diagnostico Integral de Aprendizajes (D.I.A) del Mineduc.	Lograr que el 100 % de los estudiantes realicen la evaluación DIA a través de la plataforma del Mineduc.	55-74%	Aplicar el Diagnostico Integral de Aprendizajes (D.I.A) del Mineduc.	Se capacita a todos los docentes en la aplicación del Diagnostico Integral de Aprendizajes. .- Se realizo asistencia técnica y acompañamiento en la aplicación D.I.A. .- UTP coordino los horarios y la aplicación del instrumento a los estudiantes

				pendientes. .- La encargada de subvenciones ayudo a poblar la plataforma DIA.
--	--	--	--	--

Fortalezas :

- Asistencia técnica a todos los funcionarios del establecimiento.
- El Equipo Técnico Pedagógico formado por UTP, PIE e Informática, ha potenciado el trabajo pedagógico en establecimiento, lo que permite un fortalecimiento técnico en procedimientos de: enseñanza, trabajo colaborativo, hacia los acciones de co-enseñanza, capacitaciones, acompañamiento y monitoreo. etc.
- Elección de un “Modelo de Aprendizaje a distancia” que permite vincular y desarrollar aprendizajes remotos apoyados por distintas plataformas virtuales. Este modelo es equilibrado y pertinente asociado a la realidad que presentan los estudiantes del establecimiento y docentes.
- Talleres de capacitaciones para los docentes, favoreciendo el Plan Desarrollo Profesional Docentes.

Debilidades :

- La falta de dominio tecnológico fue evidenciado en los profesionales de avanzada edad.
- Un gran porcentaje de funcionarios, no conto con un computador e internet adecuado para el trabajo remoto y la implementación del modelo “Aprendizaje a Distancia”.
- Un gran porcentaje de estudiantes, no conto con un computador, smartphone o tablet e internet adecuado para el desarrollo del modelo “Aprendizaje a Distancia”.
- Los computadores, audifonos, micrófonos, webcam, cables no estaban a tiempo.
- Capacidad de respuesta de los estudiantes al momento de entregar el material para ser evaluado, acción ligada al monitoreo que los docentes deben realizar en paralelo al trabajo de clase: sincrónico y asincrónico.

Sugerencias de mejora :

- 1.- Consolidar el modelo de educación a distancia propio del liceo (Usando G-Suite, Meet, Gmail, Calendar, Jamboard, Drive, Formularios , Napsis.
- 2.- Consolidar la conectividad a internet en toda la salas de clases y lo que implica.
- 3.- Compra de recursos tecnológicos como Tablet (Se necesitan 100).
- 4.- Insertar la tecnología en la sala de clases.

Conclusiones :

Este año escolar ha sido un gran desafío para el área Informática teniendo que buscar soluciones para lograr la vinculación con los estudiantes de forma sincrónica y asincrónica. También soluciones para implementar el trabajo remoto de todos los funcionarios y por lo tanto la demanda se incrementó de sobremanera.

En un año en donde la incertidumbre reino, el equipo de coordinación estuvo a la altura de los desafíos y el área Informática se transformó en un pilar para implementar el modelo de **“Aprendizajes a Distancia”**. Lamentablemente la carencia de computadores adecuados, Smartphone, Tablet’s y conexión a internet optima por parte de funcionarios y estudiantes fue la piedra de tope para obtener mejores resultados en los aprendizajes de los alumno/as.

No obstante se potencio el desarrollo de las habilidades tecnológicas de los funcionarios del establecimiento educacional, a través de un programa de capacitación y una asistencia técnica sistematica. Todos los funcionarios que se involucraron en ellas lograron subir su dominio en el manejo de las herramientas tecnológicas.

A su vez se contribuyo con la disminución de la brecha digital de los estudiantes y apoderados de la comunidad educativa, contribuyendo en algunos casos en su alfabetización digital.

h.- Área Centro de Recursos para el aprendizaje (CRA)

Coordinadora : Sra. Lorena Pacheco

Objetivo específico	Meta	% de logro	Actividades	Observaciones
Mejorar los procesos de preparación, implementación de la clase y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de lograr aprendizajes efectivos que	Uso de la biblioteca virtual / física como apoyo para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora a través de: lecturas compartidas, minitextos, cuentacuentos, etc	0-25%	Difusión de Biblioteca Uso de la biblioteca virtual Actividades de apoyo en el desarrollo para las habilidades de comprensión	.-Trabajo realizado mediante las impresiones declaradas por las indicaciones de UTP y docentes, lo que facilitó la entrega en físico de apoyo y evaluable para los estudiantes, para que se vinculen con el el modelo de aprendizajes a distancia.

<p>impacten en la movilización de los niveles de desempeño teniendo en cuenta los distintos escenarios sociales y de pandemia</p>	<p>Apoyo logístico en la implementación y distribución de set de guías por cursos en todas las asignaturas</p>	<p>75-100%</p>	<p>lectora.</p> <p>Entrega de textos escolares 2020</p> <p>Impresiones de guía desde Pre kínder a Educación Adulta, en todas las asignaturas.</p> <p>Difusión de recursos de apoyo a través de las bibliotecas virtuales.</p>	<p>Trabajo realizado mediante las impresiones declaradas por las indicaciones de UTP y docentes, lo que facilitó la entrega en físico de apoyo y evaluable para los estudiantes, para que se vinculen con el el modelo de aprendizajes a distancia.</p> <p>.- Entrega y distribución de textos escolares en todos los niveles, para abordar los contenidos de una forma guiada desde los docente para los estudiantes (actividades de proceso)</p> <p>.- Se gestiona mediante canales informativos para toda la comunidad educativa.</p> <p>.- De forma quincenal se difunde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bibliotecas virtuales escolares. - Informativos con planes de apoyo lectores. - Afiches informativos webinars. - Link lecturas entretenidas y de interés para niños, jóvenes y adultos.
	<p>CRA como apoyo informativo mediante plataformas virtuales institucionales</p>	<p>75-100%</p>		

Se puede destacar como uno de los logros más importantes en el contexto de trabajo realizado (contexto de pandemia) la entrega del material impreso para los estudiantes que no contaban con internet o impresoras en sus hogares.

A partir de lo anterior, muchos de nuestros alumnos (as) pudieron desarrollar en forma física sus guías de trabajo y responder a las tareas enviadas por sus distintos profesores de asignatura.

Nuestras páginas oficiales del establecimiento educacional fueron diariamente entregando información necesaria y de importancia para toda la comunidad educativa.

Fortalezas :

- Apoyo en todos los procesos de todos los estamentos para declarar información en los distintos canales oficiales del establecimientos.
- Apoyo constante del CRA, para la impresión, distribución y entrega de todo el material de apoyo en físico para los estudiantes de los diferentes niveles del establecimiento.
- Gestión en el proceso de nivelación por la información entregada por los docentes para solicitar material de los estudiantes que no tenían conexión a internet.
- Gestión en el manejo del material de biblioteca de almacenamiento y distribución.

Debilidades :

- Las sesiones de CRA, no se pudieron realizar ya que las clases se realizaron vía remota.
- El material necesario para realizar las impresiones no se encontraba en el establecimiento, lo que provocó un pequeño retraso en la entrega de guías a los estudiantes (gestión externa).
- En la entrega de recursos educativos en físicos (guías impresas) debe existir un solo encargado que controle y lleve un orden y registro del material entregado a estudiantes y apoderados(as).

Sugerencias de mejora :

- Se sugiere para el año 2021, considerar una clase semanal o quincenal para que el CRA pueda participar de las clases online con los niveles 4tos, 6tos y 8vo.
- El establecimiento debe prever con insumos en físico, para realizar las siguientes tareas:
 - Impresiones (guías de apoyo, formularios de google, instructivos, cuestionarios, comunicativos, evaluaciones formativas, etc.). Para todo lo anterior es sumamente importante mantener un stock estable de resmas de oficio, toners, y mantención de todas las máquinas de multcopiadoras.
- Asumir la gestión completa de todo lo que implica la distribución de textos, materiales y registros que el CRA apoya para la gestión pedagógica.

Conclusiones :

La gestión en general del CRA estuvo orientada en apoyar todos los procesos de los distintos estamentos en relación a la distribución de material concreto útil para mantener el vínculo constante entre la comunidad educativa y el modelo de aprendizaje a distancia del establecimiento. También se realizó un trabajo específico orientado en distribuir la información necesaria para toda la comunidad educativa, acción muy necesaria en tiempos de pandemia, para mantener la comunicación y contacto entre el establecimiento, estudiantes y apoderados.

También se hace necesario declarar que existió vínculo con todas las tareas asignadas para los docentes como capacitaciones, apoyo para trabajar los indicadores de desarrollo social y persona, etc., lo que brinda posibilidades en todo sentido de abordar necesidades del primer orden del establecimiento y con estrecha relación en fomentar acciones de vínculo desde CRA para todos los estamentos

i.- Metas 2021

Área	SEP	JEC	Sist. Nac.de aseguramiento de la calidad
CRA	Contar con material necesario para imprimir a tiempo. (impresoras, resmas, toners, etc.)	Poner a disposición guías de estudio y trabajo para alumnos y estudiantes	Actuar según normativa
PIE	Contar con recursos necesarios, humanos y pedagógicos a tiempo (baterías de test, medico, horas de contratación necesarias)	Acompañar al especialista o docente en la coenseñanza presencial o online	Aplicar la normativa vigente
ENLACES COMPUTACION	Apoyar según necesidades detectadas en recursos tecnológicos, (Pc, Tablet, repuestos, cámaras web, datats, etc, entre otros) , capacitaciones a la comunidad en general con el fin de responder de manera adecuada a la pandemia .	Seguir con el apoyo de Plataforma para aplicación de test. Coordinar el uso correcto de laboratorios y recursos tecnológicos para ser usados de manera presencial y online	Incorporación constante de la tecnología en el aula. Tener a disposición lo declarado en los planes de mejoramiento.
Consejo Escolar	Conformación oportuna y representativa (abril)	Evaluación de la JEC, PME, Cuenta Publica.	Dar cumplimiento a la normativa (Cuenta publica)
PME-SEP	Utilizar los recursos de manera optima, para mejorar los aprendizajes, lograr la conectividad y viculacion de alumnos y apoderados ,	Fortalecer la aplicación efectiva de horas no lectivas. Fortalecer	Cumplir la normativa

	profesores (Compra de chips, Tablet, equipos , repuestos entre otros)	actividades artísticas , deportivas	
Centro de alumnos	Conformación oportuna y representativa del Centro de alumnos (abril)	Contar con un espacio para la función ya sea virtual o presencial. Apoyar las actividades interdisciplinarias	Generación de espacio de dialogo y participación democrática del alumno
Centro de Padres	Conformación oportuna y representativa (abril)	Involucrarlos en la mejora de los aprendizajes	Generar espacio de dialogo y participación democrática
Educación de Adultos.	Lograr la vinculación y conectividad con el liceo, apoyándolos con los recursos que sean necesarios.		Cumplir la normativa

6.- Capítulo III: Informe de la Gestión Administrativa y Financiera

LICEO PABLO NERUDA DE ALTO HOSPICIO			65.143.987-6
CORP. EDUC. LICEO PABLO NERUDA			12719-1
SALDO AÑO 2019		\$	157.564.290
INGRESOS		\$	1.516.064.035
EGRESOS		\$	1.501.026.551
DÉFICIT		\$	172.601.774
INGRESOS SUBVENCIONES NERUDA		\$	1.090.318.410
INGRESOS SUBVENCIONES NERUDA SEP		\$	31.483.184
INGRESOS SUBV. NERUDA PRIORITARIOS		\$	254.641.388
INGRESOS SUBV. OTROS BONOS NERUDA		\$	27.028.043
INGRESOS SUBV. NERUDA MANTENIMIENTO		\$	11.195.855
INGRESOS SUBV. C. DOCENTE BRP		\$	102.064.155
REM. NERUDA GENERAL		\$	833.320.758
REM. NERUDA SEP		\$	126.454.723
REM. NERUDA PIE		\$	149.655.204
APOORTE PATRONAL		\$	64.467.981
TOTAL REM		\$	1.173.898.666
PROVEEDORES NERUDA		\$	42.000.000
PROVEEDORES SEP		\$	93.469.133
HONORARIOS NERUDA		\$	462.897
ARRIENDO		\$	180.000.000
MANTENIMIENTO		\$	11.195.855
TOTAL GASTOS		\$	327.127.885

7.- CAPÍTULO IV: GESTIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA

a.- Reglamento Interno relativo al orden, higiene y seguridad

Este reglamento es suplementario a cada contrato de trabajo y en su calidad de tal, obliga al personal cumplimiento fiel y estricto de las disposiciones contenidas en su texto. Desde la fecha de ingreso, el personal no podrá alegar ignorancia de las disposiciones contenidas en el reglamento interno, debiendo hacer declaración expresa de conocerlo y su obligación de cumplirlo, en el respectivo contrato de trabajo.

Desafíos

- 1.- Actualizarlo según normativa vigente, esto se hace cada dos años. La última actualización corresponde a diciembre del 2019.
- 2.- Dar a conocer a los trabajadores del Liceo de forma oportuna.
- 3.- Puesto en la página web del liceo.
- 4.- Enviado a los correos de cada trabajador del Liceo.
- 5.- Puesto en físico en el área administrativa y biblioteca.

b.- Centro de Padres y Apoderados

Objetivos del Centros de Padres

(Decreto 565):

- Promover el cumplimiento de las responsabilidades educativas de cada familia en relación con la crianza y formación de los hijos.
- Integrar a los padres y canalizar sus aptitudes e intereses.
- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sustener un diálogo con las autoridades educativas.

Logros 2020

- Se consolidó un grupo de apoderados motivados
- Gran porcentaje logro vinculación

• **Los nudos críticos detectados:**

- La pandemia
- Falta de conectividad
- % de apoderados no se vincularon con las actividades generadas en pandemia.
- No se logro reunirlos por la contingencia de la pandemia, sin embargo se pudo contar con apoderados representativos de cada curso que apoyaron permanentemente las actividades planificadas en pandemia , vía online: Día del niño, Aniversario , licenciaturas ,etc. .

Metas 2020.

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela en un escenario online.
- Elegir la directiva 2021
- Integrar a los padres y canalizar sus aptitudes e intereses.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sustener un diálogo permanente con las autoridades educativas del liceo.

C.- Centro de alumnos

Objetivos

- Promover la creación e incremento de oportunidades para que los alumnos manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.
- Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes basada en el respeto mutuo.
- Orientar sus organismos y actividades hacia la consecución de las finalidades establecidas en el presente decreto.
- Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante el Consejo Escolar, las autoridades u organismos y proponiendo estrategias de solución.
- Procurar el bienestar de sus miembros, tendiendo a establecer las condiciones deseables para su pleno desarrollo.

Logros

- Participación de CEAL en la programación del Día de aniversario 2020
- Se logró un grupo de alumnos motivados en representar los intereses y necesidades de los alumnos.
- Presencia de la directiva en ceremonias y eventos durante el año

Dificultades

- La pandemia

- No se logró representatividad y compromiso del grupo por motivo de la pandemia, conectividad y contexto de aprendizaje remoto.

Metas 2021

- Apoyar al alumnado que presenten alguna dificultad, ya sea social o personal, generando comunicación online o vía correo electrónico.
- Apoyar proceso pedagógico del alumnado, facilitando la instalación de grupos de estudios o tutores, vía online o presencial si se dan las condiciones.
- Crear mayores espacios de esparcimiento y recreación online o dentro del liceo si están las condiciones.

d.- Redes locales de apoyo en red

- Programa de habilidades para la vida
- SENDA
- Programa a tiempo
- Consultorio Pulgar
- JUNAEB

Centros de Educación Superior

- UNAP
- UTA
- CFT
- INACAP
- Centros de practica para los alumnos del área Técnico Profesional
- MINEDUC
- Programa ACCIONA
- Red visión del norte para la educación de adultos
- Red de colegios TP
- Red de directores de Alto Hospicio

Todas estas redes de apoyo han permitido contar con prácticas profesionales de los alumnos del área Técnico Profesional, charlas de orientación vocacional y profesional, postular a becas de alimentación, computadores, útiles escolares, beneficios de salud, horas de clases para la educación artística, becas de estudios.

8.- CAPITULO V

CONCLUSIONES Y DESAFIOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2019

A una semana de inicio del año escolar 2020 se suspendieron las clases presenciales producto de la pandemia. Reiniciar las clases en un escenario virtual sin lugar a duda fue un gran desafío que tuvimos que enfrentar.

El escenario era incierto respecto a la gravedad y alcances de la pandemia, también era desconocido el escenario virtual, lo que significó una gran tarea liderada por el área de informática y utp.

La pandemia ha puesto en jaque a todas las comunidades educativas del país y del mundo. Nuestro liceo ha sufrido las carencias que han salido a flote, carencias que tienen que ver con las posibilidades de conectividad respecto a contar con una red o bien con el recurso que les permita conectarse. Por lo mismo hemos tenido que adecuar toda la planificación con el fin de poder adaptarnos al nuevo escenario y así dar respuesta oportuna a nuestros estudiantes.

En primer lugar, saber cómo es la conectividad de nuestros profesores e ir en apoyo de ellos mediante capacitaciones en plataformas, recursos y bonos de conectividad, luego la conectividad de alumnos e ir en apoyo mediante capacitaciones en el uso de las plataformas y la entrega de chips de conectividad y Tablet que les permitieran de alguna manera estar presentes en las clases virtuales.

La Comunidad se ha organizado y estamos dando respuesta a los desafíos que nos plantea esta pandemia, de todos modos, hemos asumido compromisos y desafíos que toma en cuenta lo anterior, sabemos que el escenario que se viene es difícil y complicado sin embargo nuestros profesores y comunidad han dado muestras de un gran profesionalismo, empatía, solidaridad para enfrentar los desafíos de la pandemia, desde ya agradezco su vital entrega generosa.

Juan Francisco Lizana Navarro
Director
Liceo Pablo Neruda

